



ORD.: N° 082

ANT.: Solicitud de Información Pública
MU019T0003008, del señor
Esteban Concha Valverde.

MAT.: Deriva solicitud de Información
y comunica al solicitante en
conformidad al artículo 13 de la
Ley de Transparencia.

CALAMA,

06 AGO. 2021

DE: ADMINISTRADORA MUNICIPAL

A: SEÑOR ENRIQUE VIVEROS JARA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES II REGION ANTOFAGASTA

Junto con saludarle cordialmente y en atención a solicitud de Información MU019T0003008, del señor Esteban Concha Valverde, de fecha 25 de julio del presente año y quien requiere lo siguiente:

“Buenos días,

Quisiera solicitar información sobre la cantidad actual de buses de pasajeros y taxi-colectivos en esta comuna. Además, me interesa saber si en la flota de buses o taxis se dispone de vehículos eléctricos y/o híbridos.

Esta información es solicitada con el fin de realizar un estudio sobre la flota de transporte de pasajeros disponible en el país y su porcentaje de vehículos eléctricos.”

Al contextualizar este tipo de información, se ha podido determinar que se trata de una materia que de acuerdo al Ordenamiento Jurídico debiese conocer vuestro servicio, puesto que están a cargo de este tema, razón por la cual a través de este oficio efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del estado.

Según lo anterior, le informamos que, este servicio no dispone de la información requerida por el solicitante.



Cabe señalar a usted que para cualquier duda o consulta puede comunicarse con la Sra. Carmen Olivares Torres, Encargada de esta oficina al correo electrónico colivares@municipalidadcalama.cl, o a Vicuña Mackenna 2001, Calama, además dejamos a su disposición los teléfonos 055 2890202 – 055 2890203.

A su vez y por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de la información.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


DIANA VEAS RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

^{LD}
DVR/COT/cot
DISTRIBUCION:

- Sra. Seremi de Transporte y Telecomunicaciones
- Sr. Esteban Concha Valverde
- Oficina de la Ley de Transparencia
- Archivo.